

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 170** *Resolución de 30 de noviembre de 2018, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Optometría.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 3/08/2018 (publicado en el «BOE» del 7/09/2018 por Resolución del Secretario General de Universidades de 29/08/2018).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Optometría por la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 30 de noviembre de 2018.–El Rector, Antonio López Díaz.

ANEXO

Máster Universitario en Optometría por la Universidad de Santiago de Compostela

Código RUCT: 4316688.

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.

Universidades participantes: Universidad de Santiago de Compostela.

Modalidad de impartición: semipresencial.

Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según el tipo de asignatura

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Obligatorias.	21
Optativas.	21
Prácticas externas OB.	8
Trabajo fin de máster.	10
Créditos totales.	60

Cuadro 2. Plan de estudios del máster

Materia	Carácter	Créditos	Curso	Módulo
Fármaco-vigilancia ocular.	OB	3	1.º C	Materias Obligatorias.
Inmunología ocular.	OB	3	1.º C	
Metodología de la investigación y la prevención en visión.	OB	4	1.º C	
Estadística avanzada para la optometría.	OB	3	1.º C	
Biología del sistema visual.	OB	4	1.º C	
Procedimientos clínicos y de Investigación en Optometría.	OB	4	1.º C	
Ergonomía visual.	OP	3	1.º C	Materias Optativas.
Manejo optométrico de la baja visión.	OP	3	1.º C	
Uso nocturno de las lentes de contacto.	OP	3	1.º C	
Superficie ocular y lentes de contacto.	OP	3	1.º C	
Disconfort ocular y lentes de contacto.	OP	3	1.º C	
Ojo seco y lentes de contacto.	OP	3	1.º C	
Calidad visual y anomalías refractivas.	OP	3	1.º C	
Láser en la práctica clínica.	OP	3	1.º C	
Procesamiento de la información visual y aprendizaje.	OP	3	1.º C	
Psicología del paciente.	OP	3	1.º C	
Gestión y programación en problemas de visión.	OP	3	1.º C	
Envejecimiento y visión.	OP	3	1.º C	
Optometría pediátrica.	OP	3	1.º C	
Marcadores moleculares de las alteraciones de la visión.	OP	3	1.º C	
La visión en las enfermedades del sistema nervioso.	OP	3	1.º C	
Estudio funcional en personas con baja visión.	OP	3	1.º C	
Ortótica y pleóptica.	OP	3	1.º C	Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster.
Prácticas externas.	OB	8	1.º C	
Trabajo fin de máster.	OB	10	1.º C	